

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75
 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

LA SEÑORA DOÑA MARÍA VALENCIANO

Viuda de D. Vicente Santa Olalla

FALLECIÓ AYER EN BURGO DE OSMA (SORIA)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos hijos, el M. I. Sr. Dr. D. Constancio, *Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Osma y Rector del Seminario Conciliar*; D. Eladio, D. Norberto; hijas políticas, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.



las en toda su verdad y esplendor, y para representarlas con todo derecho y propiedad de aquellas asambleas, no puede faltar, como ha faltado hasta ahora, el representante de Cristo y continuador de su obra en la tierra, el Romano Pontífice.

Acaso hasta hoy han sido nulos los resultados de esas conferencias porque en ellas se prescindió de Cristo.

Es lo sucesivo el Cristo de los Andes, que hizo posible la paz entre Chile y la Argentina, señalara a los delegados de la paz, en la Haya, el medio de librar á Europa del peligro de la guerra que la abrumba y la aniquila y empezaría de nuevo á ser grande y gloriosa.

Si Europa pusiera sobre su cabeza á el Hombre Dios, si á El fueran á buscar sabiduría sus legisladores, rectitud sus jueces, abnegación y heroísmo sus soldados, otra fuera su suerte.

Pero mientras siga como Francia, arrancando de las escuelas su imagen, ó arrojándola como en Barcelona á las llamas, vivirá sin paz, y pronto se consumarán su deshonor y su ruina.

Elogios y censuras.—Se le discute mucho; luego vale mucho. Su mismo poder es en gran parte causa de sus elogios. Todos los potentados tienen aduladores. Se la pone por muchos en las altas nubes, porque ella puede poner en la cumbre del honor ó en la picota del oprobio... La única garantía de los ciudadanos contra el despotismo, decía Benjamín Constant, es la publicidad, y la única publicidad eficaz es la que procuran los periódicos.

EL OBISPO DE JACA.

MANIFESTACIONES CATÓLICAS

La protesta contra las escuelas laicas ha despertado el entusiasmo de los católicos españoles, y en todas partes se están celebrando grandiosos mítines, y nos hacen entrever días muy gloriosos para la Religión y para la Patria.

Ayer los de Barcelona, Madrid, San Sebastián, Santiago, Zaragoza; hoy los de Valencia, Vitoria, Dos Hermanas; mañana los de Bilbao, Pamplona y otros muchos que están en proyecto son una prueba palpable de que el sentimiento católico no está muerto en España, sino que vive, potente entusiasta, y... si es preciso, arrollador, de todo lo que venga á insultar nuestras creencias y de todos los que quieran convertir á la católica España en un feudo de la Masonería y del Judaísmo.

Y no es que queramos ser optimistas no; los hechos y los números tienen una elocuencia incontrastable. El mitin de Barcelona fué el primer éxito, y á los millares de católicos que allí pedían escuelas cristianas, y declaraban la guerra á las escuelas sin Dios, siguieron los de Madrid celebrando el de Jai-Alai, cuya importancia no pudieron menos de confesar los enemigos, y á cuyas peticiones quiso contestar Moret con el decreto de apertura de dichas nefandas escuelas, que ha sido el último que ha dado y que ha venido á coronar una carrera política, toda llena de desaciertos y de desgracias para esta Nación digna de mejores gobernantes.

Los mítines de Zaragoza, de San Sebastián, de Santiago, de Valencia, de Vitoria, de dos Hermanas, deben probar al Sr. Canals que si no renuncia á su programa anticlerical, tendrá

en frente á toda la España católica, que no es una minoría insignificante, sino que es una mayoría inmensa, la más sana, la mejor, sí, la mejor.

En esos mítines han resonado las voces elocuentes de los oradores y los millares y millares de personas que los escuchaban han demostrado con sus aplausos, sin que hubiese una nota discordante que sabían interpretar los sentimientos de toda la España, puesto que de todos los puntos se enviaban cientos y millares de adhesiones, que probaban la solidaridad de todos los católicos.

El más notable de los últimos celebrados ha sido el de Valencia; por el número de asistentes, más de 20,000; por los oradores que en él tomaron parte, como Senante, Conde de Pomés, Polo y Peyrolón, Rodríguez de Cepeda etc, y sobre todo por la actitud en que se colocó la hampa de aquella ciudad, restos de las Kábilas, que un día capitanearon Blasco Ibañez y Soriano.

Pero ya pasaron los tiempos en que no se podían celebrar las procesiones de los jubileos; ya los católicos nos vamos acostumbrando á usar de los derechos de los ciudadanos, que antes parecían vinculados en cierta clase de partidos; ya el mitin y la manifestación no son del exclusivo uso de los enemigos del orden, y si en nombre de la libertad se atreven todavía estos á protestar de los mítines católicos, los católicos sabremos y debemos probarles, que la verdadera libertad es la que nos patrocinan en el ejercicio de nuestros derechos, y que ellos no quieren más que implantar la tiranía del mal y del crimen sobre nuestra nación.

¡Adelante! Unidos, somos invencibles y seremos los vencedores, arrollaremos las hordas de los enemigos de Dios que por lo mismo no pueden menos de ser enemigos de España.

EL CRISTO DE LOS ANDES

Cuando el jacobinismo francés arranca de las escuelas, donde han de instruirse los descendientes de Cloveo y de San Luis, la imagen de Cristo;

Cuando en Barcelona, los discípulos de Alejandro Lerroux profanan, despedazan y arrojan al fuego esa veneranda imagen,

Chile y la Argentina, las dos jóvenes, piadosas, ricas y cultas repúblicas sudamericanas, confiesan de un modo elocuente y solemnisimo que deben su prosperidad al influjo benéfico del Cristo que la Europa latina insulta y proscribire.

Amenazadas por espacio de setenta años de una guerra que consideraban tan inminente como desastrosa, llegó para ambos pueblos un día venturoso en que el peso del temor á la guerra que les oprimía desapareció, fué el día más grande y el más benéfico que amaneció para Chile y la Argentina, y ambos, rebosando de júbilo, quisieron demostrar su gratitud al bienhechor.

¿Cómo? ¿A quién? Erigiendo sobre la meseta más encumbrada de la gran cordillera de los Andes la imagen del héroe, para que siempre, y desde todos los sitios, los hijos de ambos pueblos, pudieran verle, admirarlo y tener presentes sus enseñanzas causa de la felicidad y del engrandecimiento de sus patrias respectivas; á Cristo Jesús, á el Hombre Dios, al que predicó y practicó doctrina divina, única capaz de llevar la paz y con ella la prosperidad á las naciones.

Y los hijos de Chile y de la Argentina, al recordar que del mundo latino habían recibido la fé de Cristo, y que por ella gozaban ya del beneficio de la paz, han tenido la idea felicísima de sacar una copia del monumento á Jesús que corona los Andes y preside y protege y bendice á los dos grandes pueblos, para colocarla en el palacio internacional en la Haya, precisamente en la sala donde celebra las sesiones el Tribunal arbitral de la paz.

Feliz idea, repetimos, la de los pueblos chileno y argentino porque si los delegados de las potencias fijan su atención en el monumento, y recuerdan que el espíritu cristiano, y solo el el espíritu cristiano, pudo llevar la paz á dos pueblos siempre rivales, sin los horrores y males de las guerras, entenderán, que para realizar la misión pacificadora que los congrega, lo primero, lo más necesario será que se abran paso las ideas cristianas; y que, para enseñar-

Notas literarias

A un escéptico.

¿Perqué, necio, te obstinas los hechos en (negar

y estúpido renuncias las causas á indagar?

¿Porqué lleno de astucia, del pueblo redentor

te muestras, siendo solo su más vil corruptor

(tor?)

Confesate humillado, y acata la verdad

de Dios reverenciando la exalta megastad,

Rafrena tus caprichos, sujeta la razón,

que así te lo demanda la santa Religión,

Admira de los cielos la bella inmensidad

y así veras que nada creo casualidad.

A mundos infinitos Dios da luz y calor,

y presta á las estrellas su límpido fulgor.

El da vida al insecto y baña el orbe en luz

rompiendo de la noche el tétrico capuz.

El es quien da á las frutas su típico dulzor,

por El tiene armonías y canto el ruiseñor,

Por El luce sus galas vistosas el vergel,

y labran las abejas panal de rica miel.

El presta su hermosura al nitido jazmin

y ante El se postra mudo el bello serafin

El da sus resplandores y ofrece luz al sol,

El es quien purifica el oro en el crisol,

Los vientos obedecen sumisos á su voz

si ordena que se calmen en su ímpetu feroz.

Por El se mueve el aura gozosa en el pinar,

y dejan ya los mares su horrisono bramar,

Por El los desterrados nacimos á la Pé,

sin El, solo en el mundo el huérfano se vé,

¿No ves cual hoy las Ciencias irradian su bon-

(dad

el ámbito inundando de luz y claridad...?

Pues El es quien otorga al sabio su valer,

sin El, fantasma vano sería su saber.

¿Y quién da al vapor fuerza y al gas le da ex-

(pansión

y presta á los postas fecunda inspiración?

Del mundo El es el árbitro; del arte el Crea-

(dor.

¿Y quién en el fluido eléctrico y fugaz

influye porque alumbre intrépido y andaz

las urbes populosas y ricas á la vez,

sus torres inundando de hermosa brillantez?

¿Podrá ser que todo eso suceda sin autor?

¿quiza la criatura no exige un Creador?

Depón, oh indiferente, tus dudas de una vez,

confiesa tu ignorancia, tu necia insensatez

que nada pudo nunca la vil casualidad

y todo lo debemos á Dios... por su bondad.

A. ALPANEQUE Y BLANCO.



Sección religiosa

Día 24.—*Jueves*.—(Antes ~~X~~) Ss. Matías, ap., Modesto, ob., Primitiva, m., Montano, Lucio, Julián y cps, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de San Matías, con rito doble de segunda clase y color encarnado.*

En la Iglesia de San Juan, á las seis de la tarde, se celebra el piadoso Ejercicio de la HORA SANTA, con Exposición de S. D. M. ganando los Asociados *Involuntaria Plenaria.*

Día 25.—*Viernes*.—*Abstinencia.*—LA SANTA SÁBANA DE N. S. J. C.—Ss. Cesáreo, obs., Victorino, Victor y cps. mrs., Félix III, papa, y B. Julia de Certaldo, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de la Santa Sábana con rito doble mayor y color encarnado.*

En la I. I. Colegial, á las tres de la tarde, se expone solemnemente la reliquia del LIGNUM CRUCIS á continuación se cantan completas á toda orquesta; sermón que predicará el muy Ilustre Sr. Abad D. Santiago Gómez Santacruz; MISERERE, terminando con solemne bendición y reserva.

Nuestro Prelado Y LA CIUDAD DE TUY

Copiamos de nuestro estimado colega *La Integridad de Tuy*:

«Anoche celebróse en la Casa Consistorial la anunciada reunión magna de la junta del homenaje diocesano al preclaro hijo de esta ciudad y obispo preconizado del Burgo de Osma señor Lago González, de la comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, de representantes de las sociedades de recreo y la prensa local y demás personalidades de significación en el pueblo para cambiar impresiones acerca de la forma de celebrar lo más brillantemente posible con algunos festejos la consagración episcopal del Sr. Lago González, que se efectuará, según ya saben los lectores de *La Integridad*, el 3 de abril próximo, *dominicae in albis*, víspera de la festividad del glorioso patrono de la diócesis S. Pedro González Telmo.

El Sr. Alcalde participó á los señores allí reunidos la decisión del señor Lago de elegir ese día para su consagración en vista del ruego que le hiciera la comisión que al efecto se había nombrado en la anterior reunión, y puso asimismo en conocimiento de los señores ayer reunidos en la casa del pueblo que el Sr. Obispo de Osma había invitado al Ayuntamiento de Tuy para que le apadrinase en el solemne acto de su consagración episcopal, invitación que el Ayuntamiento había aceptado con la más alta satisfacción.

Como medio práctico de proceder con la urgencia que la premura del tiempo impone para la organización de los festejos con que haya de celebrarse el para Tuy faustísimo suceso de la consagración episcopal de tan ilustre hijo de esta ciudad, se acordó nombrar la siguiente comisión organizadora:

Presidente: el señor alcalde presidente de la corporación municipal, don Sabino Jurado.

Vocales: M. I. Sr. Arcipreste de la S. I. C., D. Antonio García Cano, por el Excmo. Cabildo; I. Sr. Penitenciario, D. Antonino Cerviño González, por la Junta de homenaje; el primer teniente de alcalde, D. Servando Albuerno Menéndez Conde, por la comisión de festejos del Ayuntamiento; el Sr. Juez de 1.ª instancia, D. Angel Piñera Gómez; el Sr. Comandante militar de la plaza, D. Justo Sánchez Miñana; el Sr. Comandante del *Parla*, don Juan Cervera Valderrama; D. Darío Alvarez Limeses, presidente de la *Juventud Artística*, en representación de las sociedades de recreo; y el director de *La Integridad*, en la de la prensa local.

Terminada la reunión de la junta magna, en la que reinó el mayor entusiasmo, dándose muestras de estar todos dispuestos á contribuir al mayor realce y esplendor de las fiestas que se celebren, se reunieron ya en la misma casa consistorial los señores de la

comisión organizadora que se hallaban presentes á fin de cambiar impresiones para comenzar cuanto antes á cumplir la misión que se les había encomendado.

En esa reunión, el M. I. Sr. Arcipreste expuso un esbozo de programa de festejos, que en líneas generales mereció el asentimiento de los demás señores, y después de deliberar detenidamente, en la mayor cordialidad y animados todos de los más sinceros y vehementes deseos de revestir las fiestas de toda la posible brillantez, acerca de la manera más eficaz para proceder con orden y éxito en la empresa, se convino en celebrar reuniones dos veces á la semana, que la primera tenga lugar el sábado próximo, á las seis de la tarde, y que en ella presenten ya los señores García Cano y Alvarez Limeses un proyecto de programa, ofreciendo también el señor alcalde presentar datos relacionados con la parte económica.

En vista del entusiasmo de que se hallan poseídos los señores de la comisión organizadora y del deseo que á todos anima de que sean algo excepcional las fiestas con que en Tuy se celebre el memorable acontecimiento de la consagración episcopal de uno de sus más preclaros hijos, cabe muy bien esperar que no han de salir defraudadas las esperanzas de este pueblo, que ardientemente desea expresar por modo elocuente el regocijo y júbilo que siente por la alta distinción concedida al Sr. Lago González.»

CANALEJAS Y SORIA

Tenemos noticias de que el éxito más lisonjero ha coronado las gestiones de la comisión que se trasladó á la Corte, para procurar la resolución de asuntos que interesan á Soria y la provincia.

El Sr. Canalejas ha estado atentísimo, complaciente y activo, todo lo ha resuelto á medida de los deseos de los comisionados y Soria debe estarle reconocida y quedarle obligada.

La *Gaceta* ha publicado ya el curso de estudios para el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Tendremos pronto, acaso muy pronto, la subvención necesaria para construir escuelas dignas de una capital de provincia.

Se arreglará el cuartel y quedará en condiciones de que puedan alojarse tropas en él, y todo eso con pareceres muy buenos, ya parecido poco al señor Canalejas, y con razón, porque Soria pidiendo eso y mucho más, no pide ni pediría más que justicia, y el Sr. Canalejas ha demostrado y está demostrando, que no olvida lo que á Soria debe y que quiere corresponder con creces, haciéndole no solo justicia, sino que también favor.

El Sr. Canalejas merece bien de Soria, así como los señores Alcalde y Presidente de la Diputación por las gestiones que han realizado con tanto éxito como celo en la Corte.

Y ahora una pregunta:

¿No es algo extraño que el atento y afectuoso telegrama con que se dignó contestar el Sr. Canalejas el día 18, al que se le mandó de Soria en la noche del 17 no se haya hecho público hasta ayer 22 que lo hizo *Tierra Soriana*? ¿Podía nadie ignorar que Soria y la provincia habían de esperar ese telegrama con avidez? ¿No ha caído en la cuenta, quien no ha dado á ese telegrama la publicidad apetecida que de alguna manera se proyectaban sombras sobre la cortesía del Sr. Canalejas?

A continuación transcribimos el telegrama que pudieron conocer ya nuestros lectores el viernes pasado.

Madrid 18,

«Presidente Consejo Ministros: Mucho agradezco á V. y á los demás firmantes, el expresivo telegrama que acabo de recibir. Cuente siempre con el incondicional apoyo para cuanto pueda contribuir á la prosperidad de esa provincia con cuya representación me honré en otro tiempo»

A los señores Párrocos

Cédulas de Comunión y exámen. En la imprenta de *Tierra Soriana*, se imprimen á precios muy económicos y se remiten á quien las solicite.

Acción social católica

Decíamos en nuestra última «Carta abierta, al ilustrado sacerdote D. Juan López» que la acción social católica era fácil, y ahora decimos, que no solamente es fácil, sino suave, dulce, facilísima; puesto que para el que convivas ansias desea el bien del prójimo, siempre es dulce y suave el remover los obstáculos que puedan oponerse á la consecución de sus deseos. Y las dificultades que suelen salir al paso del hombre de acción social, son de tal naturaleza, que basta muchas veces su buena voluntad y sus deseos de hacer algo, para poder removerlas.

La primera dificultad que sale al paso del hombre de acción social, es la ignorancia, casi absoluta, que sobre estas materias, encuentra en el campo en que se propone operar; ignorancia que llega á veces á encontrarse hasta en sujetos que parecen ilustrados, y que, en otras materias poseen conocimientos no vulgares. Sirva de prueba la definición que de Sociología llegó á dar al que suscribe un hombre de carrera. «Yo creía, me dije, que Sociología era el arte que enseña á conducirse en sociedad».

Pues bien. ¿No está en nuestra mano no depende de nuestra voluntad el que veamos disminuida y hasta disipada esa ignorancia? ¿Los que nos quejamos de sus desastrosos efectos, no somos muchas veces culpables del atraso en que se encuentran los pueblos? Enseñémosles y aprenderán. ¿Y quién es el hombre que desee entregarse á la acción social que no pueda hacer algo para que el pueblo aprenda? He ahí el principio, crear atmósfera en pró de una idea, enseñar á los que nos rodean, cuáles son las necesidades sociales y cuáles los medios para remediarlas. Creen muchos, que para ser hombre de acción social, hay que empezar por crear un Sindicato, Caja ó Cooperativa, y no es así; la labor al principio necesaria es la enseñanza, y no hay hombre de carrera que se preocupe por el bien ajeno, que no pueda hacer algo para elevar la cultura de los pueblos.

No hay nadie, repito; porque ¿Quién es el que, mermando gastos inútiles, no pueda semanalmente distribuir entre sus clientes, discípulos, ó feligreses cien hojas sociales, que cuestan un cuarto de céntimo cada una? ¿Quién es el que, dejando á un lado la vida muerta no esté en disposición de poder crear ó de asistir á escuelas nocturnas, donde algo enseñe y mucho aprenda? ¿Qué hombre de carrera está incapacitado para dar continuas conferencias sociales, ora con previa invitación en un local á propósito, ó ya como de improviso, acudiendo á buscar al obrero en la taberna, para de la taberna redimirle? ¿Hay algo de difícil en esto? No. Las dificultades nos las creamos nosotros, mirando con recelo orientaciones nuevas, sí, pero necesarias.

El profesor no se cree obligado á enseñar sino en su cátedra, el maestro en su escuela, el sacerdote en su púlpito, y no nos apercibimos de que para poder disipar esa densa niebla de la ignorancia, es preciso que hablemos, que enseñemos en todas partes, que no tengamos la ridícula pretensión de que el obrero ignorante nos busque, sino que vayamos nosotros á buscarle, para que buscándole le encontremos, y encontrándole le elevemos.

PANTALEÓN GARCÍA

Conmovera escena

Tomamos de *El Correo Catalán*: «Al desfilarse ayer tarde un batallón de cazadores con la charanga al frente por la calle de Pelayo, cruzó con un coche en que un reverendo sacerdote llevaba el Santo Viático.

El jefe de la fuerza ordenó alto, rodilla en tierra y tocar la Marcha Real.

En aquel momento el sacerdote mandó detener el carruaje, bajó, y elevando en sus manos el Santísimo Sacramento, bendijo con El á la tropa y al numeroso público que se arrodillaba en la calle.

Fué un acto breve y solemnisimo que luego se comentaba con grandes elogios:

Nuestro correo.

Gómara

El sábado pasado vimos, por vez primera puede decirse, el suelo cubierto de nieve, siendo esta la causa de que el mercado de dicho día estuviera desanimado. Para las pocas transacciones que se realizaron, rigieron los precios siguientes: Trigo puro á 49 reales fanega; centeno, á 33 id. id.; cebada, á 30 id. id. y avena á 25 id. id. El fresco estuvo abundante como la nieve, vendiéndose los esquejos á 0,40 pesetas libra, sardinas á 0,50 id. id. y merluza á 0,75 id.

—Se han leído con singular regocijo las noticias que referentes al ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, publica IDEAL NUMANTINO. Ahora lo que hace falta es que los encargados de los estudios del mismo, no olviden los intereses de esta villa y su importancia comercial, y que el Ayuntamiento de Gómara desarrolle cuantas energías sean necesarias porque dicho ferrocarril pase ó por lo menos se aproxime á esta población, pues de ello depende su porvenir.

—A la avanzada edad de 76 años y después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido el honrado industrial de esta villa, D. Francisco Casas Córdoba. Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

—Por el Rectorado correspondiente le ha sido concedida á la maestra de niñas de la escuela de Almenar Doña Catalina Lumberras, la renuncia de la misma.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar de regreso para su parroquia al Sr. Cura parroco de Sauquillo de Boñices D. Jerónimo Alcalde, quien regresó completamente restablecido de la enfermedad que le tenía en el Hospital provincial.

—Se nos quejan los vecinos de Paredesroyas, para que así lo hagamos constar en las columnas, de IDEAL NUMANTINO, de que á pesar de vivir en el siglo XX y pagar como pagan religiosamente las contribuciones y demás impuestos, no tienen peatón que les conduzca la correspondencia, de modo que si quieren recibir esta, vense obligados con gran perjuicio de sus intereses, á subir á Gómara que dista más de una hora de camine. ¿No podría el digno Sr. Administrador de Correos hacer que el peatón de Aliud sirviese también Paredesroyas siendo tan corta la distancia que media entre ambos pueblos?

El tiempo con tendencia á llover.

El corresponsal.

Roa

El mercado de hoy martes, á causa de haber amanecido un día muy apacible y llevar ya varias semanas en que por el mal tiempo apenas ha podido salir la gente de casa, ha estado bastante concurrido y animado. Los precios de los cereales los mismos que en mercados anteriores, habiendo solamente subido, como en otros puntos, á 50 reales el trigo. La arroba de patatas, puestas en la estación, á 0,95 pesetas.

—Ha recibido orden de trasladarse á Benavente, el señor Juez de 1.ª Instancia, D. Vicente Martín, que varios años lo ha sido de este Juzgado, dejando en esta población gratos recuerdos por los buenos ejemplos de honradez y probidad que nos ha dado.

—Por el programa de festejos que adjunto remito, podrán ustedes apreciar los que para las próximas ferias se preparan, lo mismo que las facilidades que á los feriantes se han de proporcionar, y los premios que se adjudicarán á los que presenten mayor número de cabezas de ganado. Están en prensa otros programas más lujosos.

—El Duero y Rianza bajan poco menos crecidos que en las pasadas inundaciones de Diciembre.

El corresponsal.

Ministerio de Fomento

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 33 de la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos

cos de 26 de Marzo de 1908, y oídos la Junta de Defensa Nacional y el Consejo de Obras Públicas.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con dichos Cuerpos consultivos y con lo propuesto por la Dirección General de Obras Públicas, ha tenido a bien resolver se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Burgos a Calatayud por Soria (con dos soluciones, una pasando por San Leonardo y otra por Quintanar de la Sierra, cuyo ferrocarril comprende las tres líneas incluídas en el plan de los ferrocarriles estratégicos con las denominaciones de Burgos a San Leonardo ó Quintanar de la Sierra, de Soria a San Leonardo ó Quintanar de la Sierra y de Soria a Calatayud) con sujeción a las bases siguientes:

1.ª Se proyectará con vía única de un metro de ancho.

2.ª Este ferrocarril enlazará con todos los que lleguen a puntos servidos por el mismo, entendiéndose por enlace, entre líneas de distinto ancho de vía, el que ambas concurren a un muelle común que facilite los transbordos.

3.ª Por regla general, las pendientes no deberán exceder de 20 milésimas, y el radio de las curvas no bajará de 120 metros, admitiéndose excepciones a esta regla únicamente en casos muy justificados.

4.ª El peso del carril no será inferior á 30 kilogramos por metro lineal, y en las rampas de gran longitud con inclinaciones de 15 á 20 milésimas se empleará, al menos, el de 35 kilogramos.

5.ª El material de tracción se fijará, en esta línea, en vista de su plano y perfil, de las prescripciones relativas a la tracción y composición de los trenes, y teniendo en cuenta que habrá de hallarse dispuesta para que la recorran en toda su longitud trenes de tropas de todas Armas con su material propio, á la velocidad comercial mínima de 25 kilómetros por hora.

6.ª Este ferrocarril deberá hallarse dotado de material apropiado para el transporte de piezas de artillería de 4.500 kilogramos de peso máximo y de 4 metros 20 centímetros de largo en su mayor longitud.

7.ª Podrá adoptarse en los proyectos la tracción eléctrica, demostrando cumplidamente que, en los casos que se trata, es preferible á la tracción por vapor; pero se cuidará de no rebasar, respecto de radios de curvas, inclinación de rasantes y peso de carriles, los máximos y mínimos, respectivamente ya indicados, á fin de que en todo caso sea posible en buenas condiciones la tracción por vapor, utilizando para ello si fuere preciso, el material de otros ferrocarriles.

8.ª Los proyectos se presentarán con las formalidades, documentos y detalles que prescriben los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 26 de Marzo de 1908.

9.ª El dueño del proyecto que se apruebe tendrá los derechos que le concede la Ley y Reglamentos de Ferrocarriles secundarios y estratégicos.

10. Los proyectos serán firmados por facultativos competentes con título expedido en España.

11. Queda prohibido para estos ferrocarriles el aprovechamiento de carreteras ú otras vías ordinarias permitiéndose solo el cruzamiento de las mismas en las mejores condiciones posibles, y en casos muy especiales y justificados, podrán aprovecharse obras de carreteras en determinados pasos ó sitios.

12. El plazo para la admisión de proyectos terminará á la hora de las trece del día 22 de Febrero de 1911.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 17 de Febrero de 1910.

CALBETÓN.

Señor Director general de Obras Públicas.

Las Comisiones de Burgos, Soria y Calatayud, que fueron á Madrid para gestionar el inmediato anuncio en la Gaceta del Concurso para los estudios del ferrocarril transversal, han acordado que las provincias hagan los estudios, que cada una costee los que ha-

yan de hacerse en sus respectivos territorios y que queden como propietarios cada una de sus trabajos.

También acordaron, en principio encomendar esos estudios al ingeniero que ha hecho los del ferrocarril de Santander á Burgos, si dicho señor no tiene inconveniente en hacerlos.

Ademas de la casa Royo-Castellano, se cree que se interese en el concurso El Gran Central Español, compañía á la que se le habian de seguir grandes ventajas si el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, fuera pronto un hecho.

Noticias.

Varias.

¡Esos ediles!—Es vergonzoso que en Soria haya calles y muy céntricas, que parezcan más que calles, kioscos de necesidad. Eso es intolerable, porque supone un abandono inconcebible y redundante en perjuicio de la salud pública y en desdoro de la ciudad.

¡Y la mendicidad! ¿Green los señores concejales que está bien que á todas las horas y en todos los sitios se estén quebrantando las Ordenanzas municipales que dicen relación á este asunto?

¡Y esas canales y esos canalones dispuestos de modo que en día de lluvia no haya ciudadanía con valor suficiente para dar ocho pasos seguidos por una acera! ¿No habrá modo de hacer que los dueños de las casas los pongan en condiciones?

Nos permitimos rogar á los señores concejales que en un día de lluvia suban por la calle de los Estudios hasta Santo Domingo y verán, que tendrán que elegir entre tomar duchas ó pedilubios, y lo uno y lo otro es peligro, en Soria en este tiempo.

¡Y los cables de alta tensión! ¿siguen constituyendo un serio peligro y una amenaza para Soria y los que por sus calles transitan? Decimos esto, porque hace días que se denunció el peligro, y, el viento huracanado de los días pasados, hizo temer á muchos que, el desprendimiento de esos cables, originara incendios ú otras desgracias, que es mejor evitar que lamentarlas después.

Ninguna de estas cosas exige más que un poquito celo y entereza, para ser enmendadas y corregidas, y esperamos que nuestros concejales han de tenerlos.

Que lo demuestren pronto, se lo agradecerá Soria y lo aplaudiremos nosotros.

La feria de Roa.—Hemos recibido el programa de las próximas ferias que se han de inaugurar en la importante Villa de Roa el próximo mes de Marzo, y que como anuncia en su carta nos envía nuestro ilustrado y diligentísimo corresponsal de dicha Villa.

La feria durará desde el 14 al 19, y se llamará de S. Raimundo.

A los feriantes se les ofrece gratis para los ganados la paja y estancia, y la cebada á precio de mercado.

Los señores Veterinarios prestarán gratuitamente sus servicios á los ganados que enfermen durante la feria.

El Rematante de consumos, á todos los vendedores les hace la gracia de no cobrarles los puestos públicos.

Se ofrecen también los premios siguientes: Al feriante que presente mayor número de cabezas de ganado mular, 125 pesetas; al id. de asnal, 50; al id. de vacuno, 50; al id. de lanar, 25; al id. de cerda, 25. Al que presente más madera labrada en puertas y ventanas, 25; á la mejor pareja de ganado mular, 25; al mejor ejemplar de ganado caballar, 25. También al que compre mayor número de ganado caballar, mular y asnal, 25; al de mayor vacuno 25.

El ferial se instalará en el sitio denominado «La Cabá» y para solaz de los forasteros habrá una banda de música, dulzainas del país, con opción á un premio de 50 pesetas; representaciones de zarzuela, cines, cucañas y bailes de sociedad.

De esperar es que la inauguración de la feria sea un éxito, y así lo deseamos para tan importante región de la Ribera, que ya cuenta con las acreditadísimas de Aranda de Duero las que se cuentan entre las más notables de Castilla la Vieja.

— La Gaceta de Madrid del día 21 publicó un anuncio de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública de Soria convocando á oposiciones para escuelas de 850 pesetas conforme al R. D. de 7 de Enero próximo pasado; pero en el número de ayer, viene una disposición del Ministro de Instrucción Pública suspendiendo dichas oposiciones. Con este tejer y destejer, ¿gana mucho la enseñanza?

— Durante la noche última algún gracioso se ha entretenido en llenar con piedrecitas la cerradura de la Iglesia de San Juan de Rabanera. ¿No sería posible descubrir al autor para premiarle la gracia?

— Por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza ha sido designada para formar parte del Tribunal de oposiciones que se han de celebrar en aquella capital, para escuelas de 2.000 pesetas, la Profesora Regente de la gra-

dada de esta capital, Doña Gregoria Garganta. Reciba nuestra más cordial felicitación.

— Ha llegado de la Coruña, acompañado de su familia, el nuevo Jefe de Estadística en esta capital, D. José María Gomez. Damosle nuestra bienvenida, y deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata. Nuestras columnas están á su disposición, por si juzgara oportuno utilizarlas para publicar algunos datos.

— Por dimisión y traslado del que las venia desempeñando se hallan vacantes las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Dombellas, con la dotación de 300 pesetas anuales la primera y con los derechos de arancel la segunda.

Los que aspiren á ellas, dirijan sus solicitudes á la Alcaldía de dicho pueblo, hasta el 28 del actual.

— También se hallan vacantes las mismas plazas en los pueblos de Ocenilla con la dotación la primera de 400 pesetas y casa libre, y con los mismos derechos la segunda. Las instancias se dirijan á la Alcaldía en el término de 15 días contados desde hoy.

— En el día 21 del corriente se verificaron en las Oficinas de Montes las oposiciones para la provisión de una plaza de guarda en el Distrito forestal. á las que concurren ocho opositores, entre los cuales después de brillantes ejercicios fué elegido nuestro particular y estimado amigo D. Mariano Enciso y Enciso vecino del Cubo de la Solana y licenciado de la Guardia civil, Reciba nuestra cordialísima felicitación el benemérito funcionario, á quien deseamos todo género de prosperidades en su nuevo destino.

— Ha salido para Fuentelarbol, habiéndose encargado nuevamente de la parroquia de dicho pueblo, nuestro querido compañero don Julián de Miguel, que se hallaba en ésta con motivo de reponer su delicada salud. Le deseamos feliz estancia entre sus feligreses.

De sociedad

— Ayer regresó de Madrid el abogado don Mariano Granados, quien trae muy buenas impresiones acerca del indulto á favor de Victor Crespo.

— Hoy se ha verificado el bautizo de la hija de nuestros particulares amigos don Ricardo de Miguel y doña Paula Sanz. La moéfta ha recibido el nombre de Paula. Al acto han asistido distinguidos amigos de los padres, y el dinero que los padrinos han arrojado á la calle ha hecho las delicias de los muchachos. Felicitamos á los padres por tan fausto suceso.

Enfermos

Se halla gravemente enfermo D. Juan Revuelto Benito.

Mucho celebraremos su pronto y total alivio.

† Fallecimientos

Doña María Valenciano.

Esta mañana hemos recibido un telegrama en el que se nos comunicaba la triste noticia del fallecimiento de tan respetable como virtuosa señora.

Hace tres años falleció su esposo y desde entonces, aquella pena comenzó á minar su salud, sufriendo una grave afección al corazón que la ha conducido al sepulcro.

Su hijo, nuestro queridísimo amigo D. Constanco Santa Olalla, quiso aliviar el dolor de su buena madre, procurando tenerla á su lado, y al efecto, hace dos años que hizo trasladarla al Burgo de Osma, de cuya Catedral es dignísimo Magistral, desempeñando también con gran acierto el difícilísimo cargo de Rector del Seminario.

Si sus cariñosos cuidados mitigaron en mucho las penas de su madre, no han podido sin embargo impedir el progreso de la enfermedad, y ayer noche, falleció santamente, como había vivido, después de haber recibido con edificante piedad los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Esta tarde se habrá verificado el entierro, que no dudamos habrá sido una verdadera manifestación de duelo, y mañana se celebrarán solemnes funerales por el descanso del alma de la finada.

Al consignar esta triste noticia enviamos á tan querido amigo, como á toda la familia, la expresión de nuestro más vivo sentimiento, y no dudamos que todos nuestros lectores tendrán presente en sus fervorosas oraciones el alma de doña María Valenciano. (Q. E. P. D.)

Por telégrafo

Madrid (23 4, t.)

Llegada del rey

De Sevilla ha llegado D. Alfonso recibiendo en la Estación, el Gobierno, Autoridades y elementos Palatinos.

Despachando con el Monarca

A la hora de costumbre fué á Palacio el Sr. Canalejas para despachar

con el rey, durando la conferencia mucho tiempo.

Sigue hablando

Al regresar el Sr. Canalejas tuvo con los periodistas una larga conferencia, cuya síntesis implica la rectificación de las declaraciones publicadas por el periódico francés L'Humanité.

Ya no hablará

Anunció que no celebrará más entrevistas con los periodistas nacionales ó extranjeros, sobre los planes del Gobierno.

Solo actuará de informador muy limitado y mientras se publica en la Gaceta el decreto de disolución de las Cortes y para fijar el criterio del Gobierno.

Pero... habló

Seguio manifestándonos que las Cortes se constituirán con tiempo preciso antes de verano para que puedan discutirse las crisis.

El programa se adoptará á las resoluciones de carácter financiero que se conocerán al presentarse los presupuestos.

La cuestión internacional

Acerca de este asunto, nos dijo, que ningún temor nos asalta después del ultimatum dirigido por Francia al Sultán de Marruecos.

Mas palabras

Seguio diciéndonos que el Gobierno conferenciará con los representantes de las Cámaras de Comercio, de los Sindicatos agrícolas y otros organismos para conocer las aspiraciones y atenderlas en lo posible.

Tanto Cobián como él, han coincidido en el juicio categórico de nuestro crédito, y en que la normalidad de los presupuestos constituyen su garantía segura.

Nosotros, continuó diciendo el Presidente, hemos de laborar en la reconstitución nacional, sin comprometer dichos presupuestos.

Caminsaremos por etapas, comenzando la realización de nuestro idela en el próximo presupuesto.

Impediremos también á todo trance los desórdenes.

Todos los ciudadanos de las derechas y de las izquierdas, ejercitarán sus derechos sin consentir las coacciones de los adversarios.

PRENSA ASOCIADA.

En el hogar

Charada.

Primera letra vocal,
Y dos tres cuatro siguientes
Verás son notas corrientes
En la escala musical.
Ayer tarde en la Merced
Hablé con mi todo que
Propenso á los vicios fué
Máxime al de la embriaguez.

La solución en el número próximo.

Solución á la del anterior: MISTELA

Nuevo Circulo Mercantil é Industrial

De Soria

El día 24 del actual, á las doce en punto de la mañana, se celebrará, en el salón principal de la Sociedad, segunda subasta pública para la adjudicación de su abastecimiento por el término de dos años.

El pliego de condiciones, entre cuyas modificaciones figura la de haber rebajado el tipo de subasta á la cantidad de 2.000 pesetas anuales, se hallará de manifiesto, hasta dicho día y hora, en la Conserjería del Casino.

Soria 21 de Febrero de 1910.—El Presidente, José Casado.



MARIANO DE M.-MARTELL

MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE CIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once á una

Plaza Mayor, 6.—Berlanga de Duero

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SORIA

Ultimas novedades en Sombreros flexibles, nongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadras, etc., etc.

Ultimas fantasias en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado.

Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confien en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma, Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, hachas y cerilla, velas rizadas.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA de

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

Boletín de suscripción.

D. _____
residente en _____
se suscribe por _____
al periódico IDEAL NUMANTINO.
de _____ 1910
(Firma) _____

Córtese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado 49 SORIA.

Singer y Wheeler & Wilson

Máquina para coser



Establecimiento en Soria Calle del Collado 52.
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER



Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.— Pídesse catálogo ilustrado, que se da gratis! Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajos, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros DE José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA
Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricotés, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria
Esquina á la plaza de S. Esteban

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa
JOSÉ RAEL
ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Aceña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.
Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.
Su representante en el Burgo, D. Kusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.
Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

¡ATENCIÓN!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

Grandes rebajas en los artículos de vajilla, porcelana, loza, cristal, cubiertos, cuchillos de mesa, juguetes y bisutería.
No comprar sin antes cotejar clases y precios.

LA EQUIDAD

15, PLAZA DE ACEÑA, 15

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, energética y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

LA SOLEDAD

Agencia Funeraria.—Collado, 9—SORIA

Habiendo establecido en esta capital una Agencia funeraria con surtido completo en cintas, adornos, borlas, ataúdes, coronas y cuanto el caso requiriere, se encarga la misma de todas las diligencias necesarias para los funerales, como son misas, entierro, registro civil, esquelas, reparto de las mismas y su publicación en los periódicos, etc., etc., sin que las familias tengan que intervenir para nada en cuantos requisitos sean necesarios para el funeral.

Si se tiene en cuenta lo importante y ventajoso que esto resulta, y la gran economía que reportará el servicio de esta Agencia, no dudo que el público desde luego, utilizará sus servicios.

Como se dice anteriormente, hay un surtido completo en objetos de esta clase, y se ceden de venta y alquilados, ventaja que esta Agencia ofrece, de lo que resultará una gran economía. También se venden adornos sueltos y cajas terminadas, y se alquila lo necesario, aun cuando no se deseen otros servicios de la Agencia.

Como supongo que el público se convencerá de las ventajas que este reporta, tanto por la economía como por no intervenir la familia para nada en asunto tan poco grato, no dudo que el público en general utilizará los servicios de esta Agencia, por ser muy económicos.

Cuantos encargos se nos comuniquen de los pueblos de la provincia los serviremos con la rapidez que el caso requiere, en inmejorables condiciones.

Pueden dar los encargos en esta casa, en la carpintería de Cecilio García y á los sacristanes en las Parroquias.

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se

encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales,

Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los

serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartoné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en los trabajos que en Cantorales, Misales y Devocionarios

Dorado en cintas de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel